

Reporte de Sustentabilidad

Contenidos

03	Carta del gerente general
06	Crear valor duradero Información corporativa Cadena de valor Resultados del ejercicio Contribución a los ODS de Naciones Unidas Ética y anticorrupción
13	Proteger nuestros océanos Pesquería sustentable

Gestión ambiental en las operaciones

20 Empoderar a nuestra gente
Salud y seguridad ocupacional
Condiciones laborales

15

Mejorar nuestro clima

Cambio climático

Fortalecer a nuestra comunidad Contribuciones sociales

Carta del gerente general

Con orgullo compartimos nuestro primer Reporte de Sostenibilidad bajo los criterios ESG (Medioambiente, social y gobernanza, por sus siglas en inglés), que representa una evolución natural de las Comunicaciones de Progreso (COP) que durante años resumieron el desempeño de nuestra compañía en materia de sustentabilidad.



Este documento constituye además una progresión en el ejercicio de transparentar e informar nuestra gestión en distintos ámbitos, como por profundizar la convicción por mantener un desempeño sostenible y valioso para todas partes con las que nos relacionamos y el entorno donde operamos.

En 2009 fuimos la primera empresa pesquera chilena en sumarnos al Pacto Global de Naciones Unidas, en un momento en que ciertamente nuestra industria y país recién comenzaban de plantearse los desafíos de la sostenibilidad. Desde esa base fuimos sistematizando visiones y aportes.

Así también lo entiende nuestra matriz, Austevoll Seafood ASA, que se orienta a crear valor duradero a partir de una estrategia de desarrollo sustentable, a través de cuatro áreas que precisamente constituyen los capítulos de este reporte: proteger nuestros océanos, mejorar nuestro clima, empoderar a nuestra gente y fortalecer a nuestra comunidad.

Es un compromiso que se entiende e implementa más allá de las circunstancias del momento o las expectativas de determinados grupos de interés, porque la sostenibilidad de nuestra operación se relaciona a la transcendencia valiosa de lo que hacemos. Para eso nuestra definición es esencial y transversal: nuestro principal esfuerzo es hacer las cosas bien y ser un buen vecino.

Conforme la sostenibilidad se fue incorporando a la gestión, se sofisticó en sus conceptos y formas de cuantificar sus avances, por lo que este primer reporte representa el inicio de un nuevo desafío para nuestra compañía. A su vez, entendemos que el reto abarcar presentar información certera y comprensible, así como socializarla de forma prioritaria con las personas de nuestro entorno más cercano.

La sostenibilidad es una manera de trabajar y, a la vez, una respuesta a un mundo complejo. Nuestro sector atraviesa la incertidumbre que implica la tramitación de una nueva Ley de Pesca, marco regulatorio general impulsado por el Gobierno y que contiene el desafío de valoración por los cambios impulsados en el desempeño económico, ambiental y social.

Por lo mismo, mantenemos nuestra vocación por trabajar en forma responsable con las personas y el medioambiente, conscientes y comprometidos con el aporte socioeconómico que representa nuestra actividad para miles de personas y el dinamismo económico del país.

Andrés Daroch Coello

Gerente General



Nuestros valores

Integridad

Innovación

Ser los mejores en lo que hacemos

Confiables y creíbles

Proceso de decisión corporativa adecuado

Responsables



Información corporativa

FoodCorp Chile es una compañía pesquera ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, principal zona pesquera industrial del país. Desde 1991 es parte del grupo noruego Austevoll Seafood ASA.



Las oficinas corporativas, planta de proceso, frigorífico y centro de distribución, se ubican en esa localidad.

Elabora congelados, conservas, harina y aceite de pescado, con especies capturadas en el Pacífico Sur por embarcaciones propias o adquiridas a pescadores artesanales. Como es una empresa orientada al consumo humano directo, la mayor parte de su producción corresponde a congelados y conservas elaborados con jurel, caballa y salmón.

Estos productos son consumidos en Chile y una decena de países en América, Europa, Asia y África. Lo restante se destina a harina y aceite de pescado obtenidos de sardina, anchoveta, caballa y jurel, productos destinados al mercado de Chile y Asia.

En 2022 alcanzó una producción de 75.543 toneladas, a partir de la captura de 106.607 toneladas de materia prima. Un 76% correspondió a productos destinados a consumo humano directo. En ese proceso, se generaron 610 empleos directos, donde en torno al 72% de ellos fueron ocupados por residentes en Coronel y Lota, entorno inmediato a la planta y zona de alta vulnerabilidad social.

Cadena de valor

Actividad



Somos un actor relevante dentro de la actividad pesquera industrial del país nacional, destacando por el procesamiento de pesca pelágica, proveniente de capturas propias y compra a terceros, que se destinan mayormente a consumo humano, además de producción de aceite y harina de pescado.

Para para su administración, la autoridad reguladora establece diversas medidas como vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción aplicables a pesca industrial y artesanal, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Captura



Nuestro mayor volumen de captura corresponde a jurel. De acuerdo a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), es una pesquería en plena explotación, lo que significa que su punto biológico está en o cerca de su rendimiento máximo sostenible, constituyendo un notorio caso de recuperación de una biomasa pesquera debido a la aplicación de criterios científicos en su administración.

Es capturada por naves que cuentan con mecanismos de control de posicionamiento y volumen capturado. Los peces se capturar con redes de cerco, un arte de pesca sustentable y altamente selectivo que incorpora la localización de las biomasas mediante equipos hidroacústicos.

Proceso



La pesca se desembarca en un pontón de descarga directamente a las líneas de proceso. Dependiendo de la especie, calidad y condición de frescura, se destina a la producción para consumo humano directo (congelados o conservas) o se procesa para obtener harina y aceite de pescado.

Cadena de valor

Capturas



106.607 toneladas

(2021, 105.000 toneladas)

Proceso



75.543 toneladas

(2021, 65.427 toneladas)

Congelado

60.033 toneladas

(2021, 48.719 toneladas)

Harina y aceite

13.787 toneladas

(2021, 15.499 toneladas)

Conserva

1.723 toneladas

(2021, 1.209 toneladas)



Trabajadores 610 personas 72% residentes de Coronel y Lota.



Proveedores 720 empresas 65,1% es pequeña o mediana (469).

Resultados del ejercicio



	Montos en MUSD
Ingresos y rentabilidad	2.022
Ingresos y otros ingresos	86.500
Ebitda antes del ajuste de biomasa	22.165
Depreciación, amortización, deterioro	(3.961)
EBIT antes del ajuste de biomasa	18.204
Beneficio operativo	18.204
Beneficio neto del año	13.981
Flujo de caja de la operación	7.890

Hoja de balance	Montos en MUSD
Patrimonio	116.601
Deuda neta que devenga intereses	(21.624)
Compra de activos tangibles e intangibles	8.791
Cifras operativas clave	2022
Pescado	Toneladas
Capturas Propias Jurel/Caballa	79.796
Compras	26.811
Sardina/Anchoa/Otros	26.811
Calamar gigante	
Total	106.607

Activación de cadena de valor local



				Compre	_	
Año	Grandes proveedores	Proveedores Propyme	Total proveedores	Grandes proveedores (en USD)	Proveedores Propyme (en USD)	Total compras (en USD)
2021	241	466	707	13.006.117	15.289.523	28.295.640
2022	251	469	720	22.434.556	19.665.295	42.099.851

Compres peter

Aparte de la adquisición de productos y servicios, durante el periodo reportado se implementó el Protocolo de Buenas Prácticas en la Gestión de Contratistas, impulsado por nuestro gremio para apoyar a las empresas proveedoras, en particular las de menor tamaño.

Contribución a los ODS de Naciones **Unidas**

FoodCorp Chile respalda la Agenda de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsada por Naciones Unidas. Siguiendo el lineamiento de nuestra matriz, Austevoll Seafood (AUSS), durante el periodo reportado, nuestras actividades contribuyeron en ocho de estos objetivos.





















Ética y anticorrupción

Nuestro desafío

- Crear valor sustentable a través de las buenas prácticas de gobierno corporativo y ética.
- Dar cumplimiento a la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, mediante la operación de un Modelo de Prevención de Delitos.

- Incorporación de nuevos delitos al catálogo de la Ley 20.393.

 De acuerdo a la legislación vigente, durante 2022 se agregaron los siguientes delitos al mecanismo interno de prevención y detección.
 - Modificación ley control de armas.
 - Trata de personas.
 - Delitos informáticos, entendidos como perturbación informática, acceso ilícito a sistemas informáticos, interceptación ilícita, daño informático, falsificación informática, fraude informático y abuso de los dispositivos.
- Despliegue del proceso de debida diligencia.
 Se trabajó en la debida diligencia de 79 clientes nacionales y extranjeros.
 A la vez, se trabajó en la debida diligencia de 556 proveedores, ya sean personas naturales o personas jurídicas. A la vez, se capacitó a las jefaturas en los delitos mencionados en la modificación de la ley de control de armas y de la trata de personas.



Pesquería sustentable

Nuestro desafío

- Desarrollar un modelo de servicio sustentable y cuidar el medio ambiente a través de la protección y el respeto por el entorno donde operamos.
- Implementar medidas que garanticen la calidad, legalidad de origen y frescura de la materia prima adquirida a los pescadores artesanales.
- Certificar las operaciones bajo estándares internacionales de calidad e inocuidad, así como de sustentabilidad en el manejo de los recursos pesqueros que se procesan.

Nuestro desempeño



Estándar internacional que certifica origen y autenticidad de los ingredientes y productos alimenticios para consumo humano directo e indirecto, en particular harina y aceite de pescado.



El Marine Stewardship Council avala una captura de jurel con los criterios de sostenibilidad y pesca responsable que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Certificación internacional de suministro responsable de materia prima utilizada en procesos de harina y aceite de pescado.



Las líneas de producción cuentan con distintas certificaciones internacionales de calidad e inocuidad alimentaria aplicable a su producción. Durante el periodo reportado, se completó el proceso regular de auditoría y recertificación.



94,57%

Porcentaje del volumen capturado que corresponde a especies certificadas.



Cambio climático

Nuestro desafío

- Aunque la pesca tiene una huella de carbono baja en comparación a otras fuentes de proteína animal., cumplir la normativa y estándares nacionales e internacionales en gestión ambiental.
- Evaluar oportunidades y adaptaciones tecnológicas o de procesos que mejoren nuestro desempeño ambiental, en particular, olores y RILes.
- Cumplir con los objetivos definidos por Austevoll Seafood ASA en materia de reducción de gases de efecto invernadero (GEI).



- Abastecimiento con gas licuado GLP. Implica reducir la emisión de gases como dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre, además de ser más económico, eficiente y amigable con el medio ambiente. Es particularmente importante porque Coronel es zona saturada por material particulado.
- Renovación de equipos. Destinado a aumentar eficiencia en el consumo energético.
- Abastecimiento de 100% con energías renovables no convencionales (ERNC). Suministro eléctrico de fuente renovable con consumo certificado por Green Solutions, de acuerdo a los lineamientos del Coordinador Nacional Eléctrico (CEN).



Consumo de energía renovable			
Unidad	MWh		
Administración	2.875		
Planta Congelados	9.076		
Escuadrón (centro logístico)	2.827		
Planta Harina	3.106		
Total	17.884		

Austevoll Seafood ASA definió lineamientos para abordar y reportar la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en base a tres alcances.

- Alcance 1: Emisiones directas. Incluye combustibles fósiles para combustión estacionaria o transporte, de barcos pesqueros y plantas de proceso. También incluye emisiones de procesos químicos. Reporte obligatorio.
- Alcance 2: Emisiones indirectas de energía comprada, como electricidad, calefacción o refrigeración. Reporte obligatorio.

		n Emisiones de GEI (Gases de	Efecto Inve	rnadero)		
	Categoría	Descripción	Unidad	2020	2021	2022
Alcance 1						
	Transporte					
	Diesel	M/S Cazador	tCO2e	3060,3	3576,7	3261,7
	Diesel	M/S Don Manuel	tCO2e	2477,5	2309,9	2589,4
	Diesel	M/S Ruth	tCO2e	3201,4	3813	2958,8
	Combustión estacionaria		tCO2e	8739,3	9699,6	8810
	Diesel, estacionario	Administración	tCO2e	15,8	12,3	2,8
	Diesel, estacionario	Administrador de flota	tCO2e	61,8	61	67,4
	Diesel, estacionario	Barcaza - descarga	tCO2e	489,7	587,6	492,9
	Diesel, estacionario	Harina/aceite de pescado	tCO2e	-	686,2	7008,3
	Diesel, estacionario	Congelado - DHC	tCO2e	58,6	252,6	408,6
	Diesel, estacionario	Enlatado - DHC	tCO2e	-	545,1	875,6
	Gas licuado (LPG)	Administración	tCO2e	90,1	96,3	42
	Gas licuado (LPG)	Administrador de flota	tCO2e	24	24	12,8
	Gas licuado (LPG)	Harina/aceite de pescado	tCO2e	15,7	14,8	498,8
	Gas licuado (LPG)	Congelado - DHC	tCO2e	26,5	31,6	51,2
	Gas licuado (LPG)	Enlatado - DHC	tCO2e	10	15,7	124,8
	Gas licuado (LPG)	Almacenamiento en frio	tCO2e	2,2	0,3 -	
	Gas licuado (LPG)	Almacén de harina de pescado	tCO2e	19,8	18,3	14,3
	Gas licuado (LPG)	Barcaza - descarga	tCO2e	0,1	0,4	0,3
	Combustible de aceite pesado	Harina/aceite de pescado	tCO2e	9535	8664,1 -	
	Combustible de aceite pesado	Enlatado - DHC	tCO2e	1042	582,5 -	
			tCO2e	11391,3	11592,7	9599,7
	Total Alcance 1		tCO2e	20130,6	21292,3	18409,7
Alcance 2						
,	Electricidad basada en la ub	icación				
	Electricidad Chile	Administración	tCO2e	38,2	20	8,2
	Electricidad Chile	Barcaza - descarga	tCO2e	43,4	39,1	44
	Electricidad Chile	Harina/aceite de pescado	tCO2e	1233,4	1065,8	1056,7
	Electricidad Chile	Congelado	tCO2e	3437,2	5369,9	5019,5
	Electricidad Chile	Enlatado - DHC	tCO2e	134,7	219,8	195,8
	Electricidad Chile	Almacenamiento en frio	tCO2e	869,1	999,2	1187,2
	Electricidad Chile	Administrador de flota	tCO2e		-	
	Electricidad Chile	Redes	tCO2e			17,5
			tCO2e	5756	7713,7	7528,8
	Total Alcance 2		tCO2e	5756	7713,7	7528,8
	Total (Alcance 1 + 2)		tCO2e	25886,6	29006	25938,5

Gestión ambiental en las operaciones

Nuestro desafío

- Desarrollar un modelo de operación sustentable y cuidar el medio ambiente, a través de la protección y el respeto por el entorno.
- Implementar medidas que garanticen la frescura de la materia prima adquirida a los pescadores artesanales, considerando que es crucial para controlar la generación de olores.
- Mantener una actitud proactiva y transparente en la gestión de impactos ambientales.

- Operación de scrubber en Planta Harina. Equipo lavador de gases que utiliza ozono y aqua de mar para limpiar y reducir los gases odoríferos.
- Protocolo para materia prima adquirida a pescadores artesanales. Coordinación de zarpes y entrega de hielo para extender la frescura de la pesca, factor clave en la reducción del olor durante el procesamiento.
- Protocolo para transporte de pesca por la vía pública. Uso de camiones herméticos que evitan derrames.
- Estudio de olores para diseñar mejoras operacionales. Dos análisis técnicos independientes permitieron evaluar el funcionamiento del abatimiento e introducir ajustes técnicos, donde destacó la instalación de un sistema de eliminación de olores en el enfriador.
- Reciclaje de mascarillas. Gracias a un programa impulsado por la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes) y la Universidad de Concepción, la industria logró reciclar cerca de un millón de mascarillas.
- Manejo de basura y reciclaje de desechos. En cumplimiento con la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor), de responsabilidad del productor industrial sobre sus desechos, se implementan planes específicos desperdicios como plásticos, pallets de madera o bidones. Además, se participó en un piloto para explorar el reciclaje de film plástico.





Condiciones laborales

Nuestro desafío

- Cumplir estrictamente la legislación laboral.
- Generar un espacio crecimiento personal y desarrollo laboral, a partir de los valores de nuestra compañía.
- Aportar al desarrollo local mediante la generación de empleo de calidad.
- Evitar y erradicar cualquier tipo de discriminación por raza, nacionalidad, género, orientación sexual, apariencia, creencias o similar.

- Estabilidad laboral. Los trabajadores con contrato indefinido durante el periodo reportado alcanzaron al 76,9% (469).
- Sin sanciones laborales. No se iniciaron sumarios laborales ni se presentaron demandas por parte de trabajadores.
- Equidad salarial. Desde 2009 se mantiene la política de igual sueldo a igual función, independiente del género.
- Fortalecimiento de competencias laborales. Se impartieron cursos para mejorar el desempeño en distintas funciones productivas, con un promedio de 14 horas de capacitación por trabajador. Constituye un aumento del 40% respecto a 2021.
- Participación femenina. Las mujeres representaron el 38% de la dotación (230), donde la mayor parte es jefa de hogar.
- Cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral. Las personas con capacidades diferentes que trabajan en forma estable en la compañía superan el porcentaje requerido por la ley.
- Elevada sindicalización. El 96% de la dotación del periodo está sindicalizada, lo que contrasta con el 20% que se registra a nivel nacional. Además, se realiza al menos una reunión mensual con los representantes sindicales.
- Becas para hijos de trabajadores. Se entregaron becas a 10 hijos de trabajadores que cursan estudios superiores y tuvieron rendimiento destacado.



Salud y seguridad ocupacional

Nuestro desafío

- Crear un ambiente de trabajo seguro, que se exprese en una reducción sostenida de la cantidad de personas accidentadas y lesionadas, tanto en trabajadores propios como contratistas.
- Implementar un plan para controlar accidentes y enfermedades laborales, propuesta apoyada por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST).

- Reducción de la accidentabilidad laboral. En el periodo reportado la tasa alcanzó al 6,05%, marcando una disminución significativa respecto a 2021, cuando anotó 9,57%. Además, en el periodo reportado no hubo incidentes con consecuencia fatal.
- Conformidad en fiscalizaciones. Se registraron 3 fiscalizaciones de la Dirección del Trabajo y 2, de la Secretaría Ministerial de Salud.
- Protocolos preventivos reglamentarios. Aplicación de programas establecidos por la autoridad para protección de los trabajadores, en distintos aspectos relacionados a sus funciones.
- Medidas preventivas de Covid-19. Mantención de los planes implementados en 2020 en transporte, elementos de protección personal y aforos, entre otros.
- Exámenes preventivos. Se practicaron mamografías gratuitas a 72 trabajadoras y 170 operarios participaron en operativos oftalmológicos gratuitos.
- Cobertura adicional de salud. El seguro contempla atención médica y dental, donde la compañía asume la cuota del trabajador, quien puede opcionalmente agregar a su grupo familiar.
- Prevención del consumo de alcohol y drogas. El programa Prepara Laboral es una iniciativa estatal, al que se adhiere en forma voluntaria.
- Apoyo social. Difusión sobre acceso a distintos beneficios y entrega de víveres a contratistas.







Contribuciones sociales

Nuestro desafío

- Aportar al desarrollo local en ámbitos que trasciendan a la generación de empleo.
- Apoyar el desarrollo comunitario y de instituciones sociales del entorno.
- Ser un buen vecino y generar una relación colaborativa con la comunidad v autoridades locales.

- Mesa Tripartita de Olores. Espacio de diálogo integrado por juntas de vecinos, la Municipalidad de Coronel, el gremio y sus empresas social. Aborda la gestión para reducir los olores generados por la industria pesquera e impulsa una agenda de cooperación local. Mejoró la comunicación y redujo la conflictividad.
- Mesa del Borde Costero. Espacio público-privado que impulsa cofinanciar el mejoramiento de espacios públicos e infraestructura en Caleta Lo Rojas.
- Relación con dirigentes vecinales. Diálogo permanente y política de puertas abiertas.
- Programa Banco de Alimentos del Mar. Iniciativa impulsada por nuestro gremio, entrega raciones alimenticias en hogares de adultos mayores desde 2020.
- Operativos de limpieza del borde costero. Participación y colaboración a las actividades de retiro de residuos desde la playa y/o embarcaciones artesanales.
- Apoyo a organizaciones sociales. Contribuciones financieras para realizar festividades tradicionales o actividades recreativas.
- Colaboración a la Asociación de Padres de Niños Discapacitados (Apandi). Esta organización forma e inserta laboralmente a jóvenes con necesidades educativas especiales.
- Comité Consultivo del Centro de Formación Técnica (CFT) Lota. Apoyo a validación de programas de estudio de Administración de Empresas.





FoodCorp Chile S.A.
Pedro Aguirre Cerda 995,
Coronel (Chile)
www.fcc.cl